

Providencia, 27/03/2024

RESOLUCIÓN Ex. SII N° 1504937.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 4, y 56 del Código Tributario.
- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

1°. - La solicitud de condonación, **Formulario 2667, Folio N° 1504937**, presentada por don **Ricardo Marcelo Berdicheski Sommerfeld, RUT N° [REDACTED]** de fecha 28/03/2024, en representación de **GRUPO LATINO DE RADIODIFUSION CHILE SPA RUT [REDACTED]** la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación especial total de los intereses penales aplicados en el/los **Formulario (s) 21, Folio(s) N°9593877-9593849**.

2°. - Que atendido los antecedentes presentados por el contribuyente.

RESUELVO:

HA LUGAR a lo solicitado, otorgándosele el siguiente porcentaje de condonación, por el/los Formulario(s) 21, Folio(s) N°9593877-9593849, correspondiente a:

85% de interés penal **85%** de multas asociadas al impuesto **0%** de otras multas

La condonación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada hasta último día hábil del mes en que se notifica la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación quedará sin efecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

Maria Jose
Castillo
Vejar
Firmado digitalmente por Maria Jose Castillo Vejar

MARÍA JOSÉ CASTILLO VEJAR.

DIRECTORA REGIONAL.

CRISTOPHER
ANDRES JARA
MUNTA

Firma digitalizada por
CRISTOPHER ANDRES JARA
MUNTA
Fecha 2024.03.27 10:17
+0500

COMPROBANTE
FOLIO 1504937
FOLIO 1504937

Notificación vía correo electrónico [REDACTED]				
Notificación Res. Ex. SII N° 1504937 de 28/03/2024.				
			Providencia,	
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe